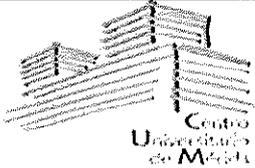


	ACTA Nº 65 20 de enero de 2017	
	Comisión de Calidad del Grado en Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo de Producto	

Acta de Comisión de Calidad del Grado en Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo de Producto			
Fecha: 20/01/2017	Lugar donde se celebra: Laboratorio de Diseño, Centro Universitario de Mérida.	Hora de comienzo: 11:00	Hora de finalización: 13:00
Coordinador: Tomás M. Vega Roucher		Secretario: Carlos Albarrán Liso	
Relación de asistentes: Tomás M. Vega Roucher (Coordinador. Área de Expresión Gráfica en la Ingeniería) Carlos Albarrán Liso (Secretario. Área de Expresión Gráfica en la Ingeniería) Tomás Cortés Ruiz (Área de Ingeniería Cartografía, Geodesia y Fotogrametría) Cayetano J. Cruz García (Área de Dibujo) Alfonso González González (Área de Ingeniería de los Procesos de Fabricación) Mara Olivares Marín (Área de Ciencias de los Materiales e Ingeniería Metalúrgica) Leticia Valiente Para (Área de Economía Financiera y Contabilidad) Antonio Conde Aguado (PAS)			
Miembros de la comisión que justifican su inasistencia: Eva T. López Sanjuán (Área de Matemática Aplicada) Marta García Alonso (Alumna) Ana González Rivas(Alumna)			
Miembros de la comisión que no justifican su inasistencia: Ninguno			
Orden del día: 1. Informe del Coordinador 2. Aprobación del Acta 64 de fecha 21 de diciembre de 2016 de la anterior reunión de esta Comisión 3. Estudio Fichas 12A Memoria Verificada. 4. Memoria Anual. 5. Semana Diseño Mérida "DIME"			
Acuerdos-Desarrollo de la sesión: Se aprueba el Acta 64 de fecha 21 de diciembre de 2016 de la anterior reunión de esta Comisión Se han editado unas hojas Excel para el seguimiento de las Fichas 12A de las asignaturas por Materias (mapa competencial) por los profesores de este Centro Héctor Sánchez Santamaría y Lorenzo García Moruno. Es necesario trasladar a todos los profesores el compromiso de rellenar estas fichas para poder			

	<p>ACTA Nº 65 20 de enero de 2017</p>	
	<p>Comisión de Calidad del Grado en Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo de Producto</p>	

hacer un análisis exhaustivo de la situación tanto de errores como de posibles mejoras para la próxima Memoria Verificada ANECA. Dichos análisis deben estar finalizados el día 27 de febrero del corriente. Se empieza la compilación de la memoria Anual redactada por la Comisión en Dropbox

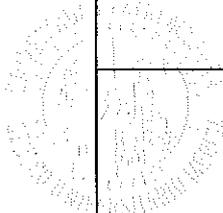
La Memoria Anual se aprobará ONLINE por la urgencia del Tema.

Necesidad de revisar el plan de Mejoras tanto interno como externo, para hacerlo más realista.

Otras cuestiones:

No hay

No hay ruegos ni preguntas.

<p>Fecha de Aprobación:</p> <p>20 de enero de 2017</p>	<p>El Secretario Académico</p>  <p>Fdo.: Carlos Albarrán Liso Vº Bº El Coordinador</p>
	 <p>Fdo.: Tomás M. Vega Roucher</p>